



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 76-2016-MDLO

Los Olivos, 04 de marzo de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

VISTO, el Expediente N° E- 08425-2016 del 04 de marzo del 2016, el Informe N° 20-2016-MDLO-GM de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 162-2015 de fecha 17 de marzo de 2015 se designó al Ing. IVÁN YAMIL SATURNO CHÁVEZ al cargo de confianza de Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;



Que, mediante el Expediente de vistos, el Ing. IVÁN YAMIL SATURNO CHÁVEZ, presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente de Participación Vecinal que desempeña en esta Entidad, toda vez que tendrá que ejercer de forma provisional el cargo de regidor del Concejo Municipal Distrital de Los Olivos, provincia y departamento de Lima; tal como se advierte en la Resolución N° 0095-2016-JNE de fecha 16 de febrero de 2016, debidamente notificado en la fecha, donde en su artículo segundo establece: "CONVOCAR a Iván Yamil Saturno Chávez, identificado con DNI N.º 40083072, para que asuma provisionalmente el cargo de regidor del Concejo Municipal Distrital de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, en tanto esté vigente la licencia concedida a Jesús Alfredo Tovar Noroña, para lo cual se le debe otorgar la correspondiente credencial que lo faculte como tal";

Que, mediante el Informe N° 20-2016-MDLO-GM de la fecha, la Gerencia Municipal acepta la renuncia al cargo de Gerente de Participación Vecinal de la Municipalidad Distrital de Los Olivos del Ing. IVÁN YAMIL SATURNO CHÁVEZ;

De conformidad con el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.



Municipalidad Distrital de Los Olivos

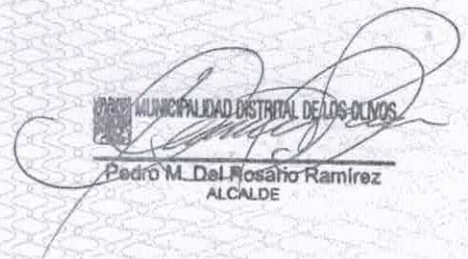
Resolución de Alcaldía N° 76-2016-MDLO

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA a partir de la fecha del Ing. IVÁN YAMIL SATURNO CHÁVEZ en el cargo de confianza de **GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL** de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Participación Vecinal y la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Pedro M. Del Rosario Ramirez
ALCALDE